ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	☒	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	☒	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	☒

a. Datos personales



1) Nombre completo: JHONY MARTIN OCAMPO ACHO

2) Género: MASCULINO

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 11 / 12 / 1990

4) Nacionalidad: PERUANO

5) País de residencia: PERU

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: Amazoniapm2@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☒
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☒	Lengua materna: ☐			
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☒	Lengua materna: ☐			

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ■	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ■	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (portuguez)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ■	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ■

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Carta de motivación

A quien corresponda:

Me dirijo respetuosamente al Comité de Selección para expresar mi interés en postular al cargo de Representante del Público del Acuerdo de Escazú. Presento esta candidatura con la convicción de que la participación efectiva de la sociedad civil es un elemento esencial para fortalecer la democracia ambiental y garantizar que los derechos de acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental se traduzcan en beneficios concretos para las personas y los territorios de América Latina y el Caribe.

Soy Ingeniero en Ecología de Bosques Tropicales y he desarrollado mi trayectoria profesional en la Amazonía peruana, una de las regiones con mayor riqueza biológica y cultural del planeta, pero también una de las más expuestas a la deforestación, la degradación ambiental, los conflictos territoriales y los efectos del cambio climático. Estas experiencias me han permitido comprender que la protección del ambiente solo es posible cuando las comunidades participan activamente en la toma de decisiones y cuentan con instituciones transparentes, responsables y abiertas al diálogo.

Durante más de una década he trabajado junto a organizaciones indígenas, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales y organismos de cooperación internacional en procesos relacionados con el reconocimiento y titulación de comunidades nativas, la gestión sostenible de los bosques, la planificación territorial, la formulación de proyectos ambientales, la conservación de la biodiversidad, la bioeconomía y el fortalecimiento institucional. Esta experiencia me ha permitido conocer de primera mano las necesidades de los pueblos amazónicos y la importancia de construir mecanismos de participación inclusivos e interculturales.

Actualmente presido la Asociación Civil Amazonía para el Mundo, una organización comprometida con la conservación de los ecosistemas amazónicos, la restauración ambiental, la educación, el fortalecimiento de capacidades y la promoción de iniciativas de desarrollo sostenible. Desde esta responsabilidad impulsamos alianzas con instituciones públicas, organizaciones de base, universidades y cooperantes para generar soluciones que integren la protección del ambiente con el bienestar de las personas.

Mi motivación para integrar el mecanismo de Representantes del Público nace de la convicción de que el Acuerdo de Escazú constituye una herramienta transformadora para nuestra región. Más allá de ser un tratado internacional, representa el compromiso de los Estados y de la sociedad con una gobernanza ambiental basada en la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y el respeto de los derechos humanos. Considero que estos principios deben fortalecerse mediante un diálogo permanente entre los órganos del Acuerdo y las organizaciones sociales que trabajan directamente en los territorios.

De ser elegido, promoveré una representación abierta, independiente y transparente, facilitando espacios de comunicación entre las organizaciones de la sociedad civil y los órganos del Acuerdo. Mi propósito será contribuir a que las preocupaciones y propuestas de las comunidades locales, los pueblos indígenas, los jóvenes, las mujeres y otros grupos históricamente subrepresentados sean escuchadas y consideradas en los procesos de implementación.

Asimismo, buscaré fomentar el intercambio de experiencias exitosas entre los países de la región, promoviendo el aprendizaje mutuo sobre acceso a la información ambiental, participación pública, acceso a la justicia, protección de las personas defensoras del ambiente y mecanismos innovadores de gobernanza. Estoy convencido de que la cooperación regional fortalece las capacidades de todos los actores involucrados.

Otro aspecto que considero prioritario es acercar el Acuerdo de Escazú a los territorios. En muchas comunidades rurales e indígenas aún existe un conocimiento limitado sobre los derechos reconocidos por este instrumento. Promover acciones de difusión, fortalecimiento de capacidades y articulación institucional permitirá que estos derechos sean ejercidos de manera efectiva y contribuyan a prevenir conflictos socioambientales.

Mi experiencia profesional me ha enseñado la importancia del diálogo intercultural, la construcción de consensos y el respeto por la diversidad de conocimientos. Considero que un Representante del Público debe actuar con independencia, objetividad y apertura, procurando siempre generar confianza entre los distintos sectores involucrados. Mi compromiso será desempeñar esta función con ética, responsabilidad y vocación de servicio.

Estoy convencido de que los desafíos ambientales que enfrenta América Latina y el Caribe requieren una participación ciudadana cada vez más sólida, inclusiva e informada. La conservación de nuestros ecosistemas, la protección de las personas defensoras del ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático dependen de instituciones que trabajen de manera coordinada con la sociedad.

Presento esta candidatura con humildad, pero también con la seguridad de que mi experiencia en la Amazonía peruana, mi trabajo junto a comunidades indígenas y organizaciones sociales, y mi compromiso con la conservación y el desarrollo sostenible pueden aportar una perspectiva valiosa al mecanismo de participación pública del Acuerdo de Escazú. Asumo este desafío con responsabilidad y con la firme voluntad de contribuir al fortalecimiento de la democracia ambiental en nuestra región.

Agradezco al Comité de Selección por considerar mi postulación y reitero mi disposición para trabajar de manera colaborativa en favor de los principios del Acuerdo de Escazú, promoviendo una región más transparente, participativa, inclusiva y comprometida con la protección del ambiente y los derechos de las generaciones presentes y futuras.

Atentamente,
Ing. Jhony Martín Ocampo Acho
Presidente de la Asociación Civil Amazonía para el Mundo
Loreto – Perú

e. **Educación y experiencia relevante**: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy Ingeniero en Ecología de Bosques Tropicales por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), con estudios de Maestría en Gestión Pública y especializaciones en planeamiento estratégico, derecho administrativo, derecho ambiental forestal, formulación y gestión de proyectos de inversión, sistemas de información geográfica (SIG) y gestión pública. Esta formación me ha permitido integrar conocimientos técnicos, ambientales, jurídicos y de gobernanza para abordar los desafíos del desarrollo sostenible en la Amazonía.

Durante más de diez años de experiencia profesional he trabajado en iniciativas relacionadas con la gestión ambiental, la conservación de la biodiversidad, el ordenamiento territorial, el fortalecimiento institucional, la seguridad jurídica de los territorios indígenas, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible, aspectos estrechamente vinculados con los principios del Acuerdo de Escazú.

He desempeñado funciones técnicas y de coordinación en proyectos ejecutados junto con organizaciones indígenas nacionales y regionales, instituciones públicas y organismos de cooperación internacional, entre ellos la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y otras entidades dedicadas a la gestión ambiental y al fortalecimiento de capacidades locales.

Mi experiencia incluye la coordinación y ejecución de procesos de reconocimiento, demarcación y titulación de comunidades nativas en la Amazonía peruana, promoviendo la participación activa de las comunidades indígenas, autoridades locales y entidades del Estado. Estos procesos requirieron la aplicación de principios de transparencia, acceso a la información pública, consulta y diálogo entre múltiples actores, contribuyendo a una gobernanza territorial más participativa.

Asimismo, he liderado proyectos relacionados con manejo forestal comunitario, bioeconomía, productos forestales no maderables, restauración de ecosistemas, fortalecimiento organizacional y formulación de iniciativas de desarrollo sostenible. Estas experiencias me han permitido trabajar directamente con comunidades rurales e indígenas en la construcción de soluciones adaptadas a sus realidades y prioridades.

En el ámbito de la gestión pública y la planificación territorial, he participado en la elaboración de instrumentos técnicos, planes de acción, diagnósticos ambientales y estrategias de fortalecimiento institucional para gobiernos regionales, municipalidades y organizaciones de la sociedad civil. Este trabajo ha requerido facilitar procesos participativos, promover el

acceso a información ambiental y fortalecer la coordinación entre instituciones públicas y actores sociales.

Actualmente presido la Asociación Civil Amazonía para el Mundo, organización desde la cual promovemos iniciativas de conservación de la biodiversidad, restauración de ecosistemas, educación ambiental, fortalecimiento de capacidades, innovación social y desarrollo sostenible. La organización trabaja en estrecha colaboración con comunidades indígenas, organizaciones de base, instituciones académicas y entidades públicas para impulsar proyectos que contribuyan a la protección de la Amazonía y al bienestar de sus poblaciones.

Mi trayectoria profesional me ha permitido comprender que la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú requiere fortalecer los mecanismos de acceso a la información ambiental, garantizar una participación pública inclusiva y promover el acceso a la justicia ambiental, especialmente para las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad. En este sentido, he impulsado espacios de diálogo, articulación interinstitucional y fortalecimiento de capacidades que buscan mejorar la gobernanza ambiental y reducir los conflictos socioambientales.

Complementariamente, cuento con experiencia en formulación y gestión de proyectos financiados por organismos nacionales e internacionales, elaboración de propuestas para fondos de cooperación, coordinación de equipos multidisciplinarios y representación institucional en espacios de diálogo sobre desarrollo sostenible, conservación y derechos de los pueblos indígenas.

Considero que mi formación académica, mi experiencia técnica y mi trabajo permanente en territorio amazónico me brindan una visión integral sobre los desafíos y oportunidades para la implementación del Acuerdo de Escazú. Mi compromiso es contribuir al fortalecimiento de la democracia ambiental, promoviendo procesos transparentes, participativos, inclusivos e interculturales que garanticen el respeto de los derechos humanos y la conservación del patrimonio natural de América Latina y el Caribe.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Disponibilidad de tiempo

Cuento con la disponibilidad de tiempo, el compromiso y la disposición necesarios para desempeñar responsablemente las funciones de Representante del Público en el marco del Acuerdo de Escazú.

Mi trayectoria profesional ha estado orientada al trabajo con organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas, instituciones públicas y organismos de cooperación internacional, lo que me ha permitido desarrollar capacidades para gestionar múltiples responsabilidades, coordinar equipos interdisciplinarios y participar en procesos nacionales e internacionales relacionados con la gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible.

En mi calidad de Presidente de la Asociación Civil Amazonía para el Mundo y consultor en temas ambientales y territoriales, organizo mi agenda de manera que puedo atender reuniones virtuales y presenciales, participar en procesos de consulta, revisar documentación técnica, elaborar aportes y mantener una comunicación permanente con las organizaciones de la sociedad civil y demás actores involucrados en la implementación del Acuerdo de Escazú.

Asumo esta postulación con pleno conocimiento de las responsabilidades que implica el cargo y con el compromiso de dedicar el tiempo necesario para cumplir de manera oportuna y eficiente las funciones asignadas. Estoy dispuesto a participar activamente en reuniones, grupos de trabajo, consultas públicas, actividades de fortalecimiento de capacidades y otros espacios de coordinación que sean requeridos por la Mesa Directiva de la Conferencia de las Partes y los mecanismos establecidos en el Acuerdo.

Asimismo, me comprometo a mantener una comunicación abierta, transparente y permanente con las organizaciones y redes de la sociedad civil, promoviendo procesos participativos que permitan recoger las diferentes perspectivas de los actores sociales y contribuir a una representación amplia, inclusiva y basada en el interés público.

Cuento con disponibilidad para realizar viajes nacionales e internacionales cuando las funciones del cargo lo requieran, así como para participar en actividades virtuales programadas en diferentes husos horarios, garantizando una participación activa y continua durante todo el período de representación.

Asumo este compromiso con responsabilidad, ética y vocación de servicio, convencido de que una representación efectiva requiere dedicación, preparación permanente y una estrecha articulación con la ciudadanía para fortalecer la implementación del Acuerdo de Escazú en beneficio de América Latina y el Caribe.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Además de mi formación académica y experiencia profesional, mantengo un compromiso permanente con la promoción de la gobernanza ambiental, el fortalecimiento de la sociedad civil y la protección de los ecosistemas amazónicos. Mi trabajo se ha caracterizado por promover el diálogo entre comunidades indígenas, organizaciones sociales, instituciones públicas, academia, sector privado y organismos de cooperación internacional, con el propósito de construir soluciones sostenibles y participativas.

He representado a organizaciones e instituciones en espacios de coordinación técnica, planificación territorial y gestión ambiental, facilitando procesos de concertación entre diversos actores y promoviendo la incorporación de criterios de sostenibilidad, transparencia e inclusión en la toma de decisiones. Estas experiencias me han permitido desarrollar capacidades de liderazgo, negociación, comunicación intercultural y articulación institucional.

Como Presidente de la Asociación Civil Amazonía para el Mundo, impulso iniciativas orientadas a la conservación de la biodiversidad, la restauración de ecosistemas, la educación ambiental, el fortalecimiento de capacidades locales y la formulación de proyectos de desarrollo sostenible. Asimismo, promuevo alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales para ampliar las oportunidades de cooperación y generar impactos positivos en las comunidades amazónicas.

Considero que uno de los principales aportes que puedo brindar como Representante del Público es mi experiencia de trabajo directo en territorio, especialmente en la Amazonía peruana, donde los desafíos relacionados con el acceso a la información ambiental, la participación pública y la protección de los derechos de los pueblos indígenas requieren un enfoque intercultural, inclusivo y basado en el diálogo.

Me caracterizo por actuar con independencia, responsabilidad, transparencia y respeto por la diversidad de opiniones. Estoy convencido de que la implementación efectiva del Acuerdo de Escazú depende de una participación amplia de la sociedad civil y de una comunicación permanente entre las comunidades, las organizaciones sociales y los órganos responsables de su aplicación.

Finalmente, manifiesto mi total disposición para trabajar de manera colaborativa con representantes de los distintos países de América Latina y el Caribe, promoviendo el intercambio de experiencias, el aprendizaje mutuo y la construcción de consensos que contribuyan a fortalecer la democracia ambiental, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible de nuestra región.